

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

الإبلاغ في يوم الأربعاء 9 محرم عام 1325

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'25 Ptas.
 España, Tánger y Tetuán,
 trimestre 5'00
 Número suelto, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre 18 frs.
 Marruecos, semestre 16 Ptas.
 Anuncios, precios convencionales

Las Oficinas DE ASUNTOS INDÍGENAS

I

Desde el principio de la conquista de Argelia y en todos los puntos ocupados por el Ejército, se crearon oficinas llamadas de *Asuntos árabes ó indígenas* cuya misión era; traducción de documentos árabes, preparación y expedición de órdenes, adquisición de datos de todas clases sobre la situación política y administrativa del país y cuantos asuntos se relacionan con los indígenas.

Poco á poco estos organismos sufrieron transformaciones aconsejadas por la práctica, reglamentándose por vez primera en 1844 y más tarde en 1867, confiriéndoseles funciones administrativas.

En esta época, se organizaron bajo bases que con ligeras modificaciones se han mantenido hasta nuestros días.

La experiencia aconsejó que al frente de ellas hubiera Oficiales conocedores de las costumbres musulmanas, y á ser posible del idioma árabe; que se hallasen iniciados en el derecho musulmán y poseyesen otros conocimientos especiales, para el mejor desempeño de sus cometidos.

Merece anotarse, que habiéndose creado agregados civiles para la preparación de los asuntos referentes á colonización, dominios etc., y sin que halla legislado nada en contra, ha caído en desuso tal disposición, poniéndose con ello bien de relieve el deseo de que solo el Ejército tenga intervención en el servicio que le está encomendado.

Los Oficiales de la Oficina procuran conocer perfectamente las familias y jefes que gozan de mas influencia en el país y en las tribus vecinas á la frontera, informan al Comandante Superior sobre el valor, cualidades y defectos de cada uno de ellos. Proponen los jefes árabes que deben ser sustituidos. Establecen relaciones con los de las tribus vecinas á las que procuran atraer, bien por medio de premios en metálico ó gratificaciones anuales. Proponen para recompensas á los jefes indígenas del territorio. (Estas mercedes les halagan en alto grado); en una palabra, adquieren exacto conocimiento de las kábilas ó tribus que habitan en el Círculo y de las que pueblan los territorios fronterizos.

Una de las principales misiones del personal titular se refiere al levantamiento de planos y adquisición de datos topográficos de las tribus. Se internan en los territorios vecinos utilizando sus amistades y relaciones con los jefes de las tribus; levantan primero ligeros croquis que perfeccionan en sucesivas expediciones, para no desportar recoles. Por estos procedimientos han conseguido confeccionar cartas muy apreciadas y adquirir datos de valor sobre muchas tribus de Marruecos.

Los indígenas depositan en las Oficinas sus reclamaciones que son cuidadosamente anotadas en un libro registro, anotándose al margen las decisiones.

En el orden *Político* se ocupan de los siguientes asuntos:

Reunión de documentos referentes á la política; personal titular y auxiliar de las Oficinas, idem de Jefes indígenas; organización política del mando de los indígenas; noticias biográficas y datos sobre los jefes y familias influyentes de las tribus; documentos históricos acerca de las de la provincia y de las inmediatas á la frontera; estadístico, datos biográficos y topográficos de la misma; hospitales, casas de viajeros y penitenciarias indígenas; policía de caminos y mercados; comprobación de crímenes y delitos cometidos por los indígenas en territorio militar; busca de los autores; vigilancia de las corporaciones religiosas y de las zauias; prisioneros árabes, detenidos por medidas políticas ó administrativas; instrucción pública en la tribu y escuelas árabe-francesas en territorio militar; justicia musulmana y *comisiones disciplinarias*.

Estas comisiones constituyen una jurisdicción especial que entiende en todos los delitos cometidos por indígenas en territorio militar, cuya penalidad no exceda de un año y mil posetas de multa.

En el *administrativo* conocen de los siguientes extremos:

Establecimiento de bases para los impuestos y comprobación de las matricias imponibles; ejecución del *Senatus consulte*, relativo á la constitución de la propiedad en la tribu; cuestiones diversas que se refieren al impuesto árabe y al dominio del Estado en la kabilia; presupuesto de céntimos adicionales al impuesto árabe; protestas referente á la construcción de caminos en las tribus y otros más.

Los inmensos servicios que las oficinas de asuntos árabes han prestado á la colonización de la Argelia, merecieron en todas épocas los mayores elogios. Constituyen, en suma, los principales auxiliares para el *avance lento y continuo* de Francia, en el Sur Oranés, obra que con admirable tenacidad, prosigue sin descanso el General Lyautey.

Los diversos tomos de la importante obra «Documents pour servir á l'étude du Nord Ouest Africain per L. Martiniere ó Lacroix», editada por el Gobierno General de la Argelia, constituyen el mejor argumento que en favor de las oficinas puede aducirse.

C. Lobera.

Sección árabe

سيرة فرنسية مع بني زنان
 عند ما تمكن من فهر تلك القبائل
 وطونها للحكومة صاروا لان يوطد القايد

ويشيد اركان المقام بنصب الات الحروب
 على اختلاف انواعها و بعزل الولاة التي
 كانت من جناب مولاي عبد العزيز وتولية
 من يليق بسبب اسانه الذي ينال بها الغرض
 والبنصود ومن عزله والى وجدة روى
 موضعه شخص من عمران ينسب للسلام
 وينسب البايوية التي عاها مدار الاستيلا
 وان كان قد قيل ببادرة تنهض من ناكث
 القايل لاكم على ما يعول عليه لا شوثر
 هذه البادرة شيا ولا تنتج اهم الا ضررا
 لما يعلم من صعبهم وقله ذات اليد وكثرة
 الاختلاف والطمع الذي يردى بصاحبة
 للمهالك وهو لايشعر بكيف ترجى منهم
 نهضة وهم جامعون لهذه الالواح المتقدمة
 ولا زالت جيوشه حالة بعين الصبا ترافق
 الاحوال والعواقب

مولاي محمد

قد صدر الاذن من مولاي محمد في
 اجتماع القايل وشرا الكليل وانواع السلاح
 وامر بالذنا جهرا في اسواق ذلعية بذلك
 لتكون قبائل الربيع على التهيئة لامثال
 الاير وقد اتصل بنا انه ستحصل محادثة
 بالموضع الذي كانت فيه الحملة العزيزية

El texto árabe

Noticias de la región de Beni-Snassen.

Despues del regicidio



Don Manuel II de Portugal

Crónica Tangerina

El rescate de Mac-Leam

A las doce y media de la noche del viernes hacia su entrada el Kaid Mac-Leam en Tánger con una escolta de algunos ginetes, mandados por el propio Mohamed-Abd-Allah-El-Raisuli.

Mac-Leam comunicativo como siempre ha hecho al corresponsal del «Daily Mail» un relato de sus aventuras.

Al salir de Fez en el mes de Junio último, Muley Abd-El-Azis le había remitido varias letras para Raisuli y los jefes de las tribus que lo sostenían, al mismo tiempo que le mandaba hiciese lo posible porque el rebelde fuese á Fez.

Raisuli le dió una cita en el campo y al acudir á ella Mac-Leam, fué hecho prisionero por ginetes partidarios de aquel, que lo condujeron á El-Kmeés, región montañosa de difícilísimo acceso.

Desde ese momento Mac-Leam fué sometido á muy malos tratamientos de los que nunca se quejó, para demostrar á los marroquíes que le mandaban que podían acabar con su cuerpo pero de ningún modo abatir su espíritu.

Mientras tanto se entablaron las negociaciones de todos conocidas, que han dado por resultado la libertad de Mac-Leam, despues de ocho meses de cautiverio.

Una de las condiciones que Raisuli imponía era que se le permitiese entrar en Tánger á la cabeza de cincuenta ginetes, pidiendo al mismo tiempo que las tribus montañesas penetraran también con armas en la ciudad. El Guebba rehusó energicamente y Mr. Witte le envió una carta aconsejándole desistiera.

Raisuli pasó la noche en Tshar el Hazit, á 15 kilómetros de Tánger con mil de sus partidarios, bien armados y de allí contestó que aceptaba las condiciones que se le imponían, y con el caid y tres criados entró en la capital diplomática del imperio.

Como las negociaciones se llevaban en secreto, nadie esperaba al colobro bandido. Esto se dirigió directamente casa de Vito haciéndole entrega de Mac-Leam quien marchará á Rabat para unirse al Sultán.

Raisuli ha reiterado su lealtad á Muley Abd-El-Azis.

Los Centros Hispano-Marroquíes

Peticiones justas

Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Consta y Tánger han dirigido al Presidente del Consejo de ministros una solicitud, contenida en los siguientes términos:

«Que con el objeto de despertar la actividad nacional y atraer capitales para conseguir la mayor expansión mercantil á Marruecos y posesiones españolas de Africa, sería conveniente que el Estado facilitara la formación de Sociedades encaminadas única y exclusivamente al expresado fin.

Al efecto, debería declararse exentas de toda contribución ó impuesto durante cinco años, con arreglo á lo acordado en el Congreso Africanista, á las Sociedades españolas que se formen dentro de un plazo prudencial y tengan por base el fomento de intereses y desarrollo del comercio en Africa.

Acudimos, pues, ante V. E. en demanda de una ley de espíritu amplio, como la vigente de Sindicatos agrícolas, que estimule la agrupación de elementos capaces de lograr la penetración pacífica de España en el Mogreb.

Deberían quedar relevadas de toda obligación e impuesto las Sociedades que se crearan para:
Intercambio de productos españoles y africanos.
Explotaciones aplicables á la agricultura y ganadería.
Explotaciones industriales y mineras.
Creación de establecimientos de crédito.
Creación de factorías y pesquerías.
Sindicato de compraventa.
No tiene duda que por ese medio se lograría que nuestros productos conquistaran los mercados marroquíes.

Hoy con el peso de los tributos es imposible toda competencia.
Siendo asunto de gran interés el solicitado, insistiremos.

El General Carrasco

El «Diario Oficial» publica un Real Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Excmo. Sr. General de Brigada don Joaquín Carrasco. Felicitamos cordialmente al bizarro General por la preciada condecoración con que se premian sus dilatados servicios.

El hermano del moro «Valiente», muerto como se sabe la semana pasada, ha sido nombrado Jefe del Tarajal.

Las Cortes

Congreso

En la Cámara popular ha habido regular animación en escaños y tribunas.

El Sr. Gasset hizo uso de la palabra preguntando al Gobierno sus propósitos sobre el aplazamiento de la discusión acerca de la supresión del jurado.

Contestó al orador el Presidente del Consejo de Ministros, manifestando que las oposiciones son las culpables del referido aplazamiento.

Añadió que no tenía el menor inconveniente en traer á la discusión el dictamen referente á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Seguidamente continuó discutiéndose el proyecto de reforma de Administración local, levantándose luego la sesión.

Senado

En la alta Cámara, en el tiempo dedicado á ruegos y preguntas, el señor Concas anunció al Ministro de Marina una interpelección sobre la subasta para adjudicación de obras en el crucero «Reina Regente».

Le contestó el Ministro, diciendo que quedaba aceptada la interpelección.

Después de aprobarse el proyecto de ley estableciendo el Instituto Nacional de previsión obrera se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Una riña

A la puerta de un baile.—Heridos

En un baile público establecido en las afueras de Madrid, se ha producido una reyerta entre soldados y paisanos.

Unos y otros se acometieron, resultando varios heridos que fueron asistido en la Casa de socorro más próxima.

La Guardia Civil pudo intervenir logrando que la riña no tuviera mayores consecuencias.

Los soldados que intervinieron en los hechos fueron conducidos á su cuartel, y los paisanos á la delegación del distrito.

La embajada de Suecia

Un banquete.—La Corte.—Luto.—Condecoraciones

Recibense despachos de S. villa dando cuenta del banquete celebrado en honor de la embajada de Suecia que ha venido á España para participar la elevación al Trono del Rey Gustavo.

La fiesta ha tenido lugar en el Alcazar y ha sido espléndida.

El Rey Don Alfonso vestía uniforme de gala de Capitan General.

La Reina y las damas de la Corte vestían ricos trajes negros.

El embajador Baron de Ronde y su hijo, lucieron las bandas de Isabel la Católica y Carlos III que Don Alfonso les habia concedido el mismo día, respectivamente.

Don Alfonso llevaba la Gran cruz de los Serafines de Suecia.

La embajada sale esta noche para Madrid.

Honores

El Rey ha firmado un decreto concediendo al cadáver de Don José Llaibería los honores correspondientes al empleo de Teniente General.

Extranjero

Una explosión

En Paris se han recibido despachos oficiales de la autoridad marítima de Tolon participando que á bordo del torpedero «Pertussance» se ha producido una explosión en las máquinas.

Dos marineros han recibido lesiones, creese que de gravedad.

¡Albricias!

El progreso vá penetrando en Melilla á pasos de gigante. La industria y el comercio, cuyo desarrollo y prosperidad aquilata la importancia de los pueblos, despiertan del profundo letargo en que se hallaban sumidos y una aurora de venturas y bienandanzas refleja en el porvenir de esta Plaza, tanto tiempo relegada al olvido por la inercia de los gobernantes. La Higiene hace su entrada triunfal en Melilla, manifestándose de manera extraordinaria. Un suceso tan inesperado como grato, evidencia nuestro aserto. Sin omitir el

Aviso

Se han recibido varios generos de Paris.

Tambien se confeccionan y arreglan medias y calcetines á máquina á precios económicos.

ALTA 5

Se Alquila

Un piso en 20 pesetas, darán razón Iglesia 4.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

Regicidio en Portugal

Disposición

El Gobierno portugués tomó el acuerdo de que el entierro de los regicidas no fuese público.

Regreso

El Infante Don Carlos, enviado de la Corte de España para asistir á los funerales por el Rey Don Carlos y el Principe Don Luis Felipe, ha salido de Lisboa en el tren expreso para Madrid.

El viaje de Franco

En Marsella.—Se embarca

Anoche á las ocho y media llegó á Marsella procedente de Burdeos el expresidente Juan Franco.

Varios periodistas trataron de hablar con el viajero, pero éste se negó á ello en absoluto.

Franco, su esposa é hijo han embarcado esta mañana para Génova, donde por ahora fijará su residencia.

A Inglaterra

El Duque de Connaught, terminado su misión en Lisboa, se ha embarcado en el acorazado de la marina británica «Exmouth», que al poco tiempo zarpó para Inglaterra.

Marruecos

Rabat

Habla Abd-el-Azis

La intervención de Alemania.—No hay tales notas

Tan pronto como el Sultan Muley Abd-el-Azis se ha enterado de lo que la prensa internacional ha dicho sobre cierta nota dirigida por el Majzen á Alemania pidiéndole su intervención contra la acción que Francia ejerce actualmente en Marruecos, ha manifestado que la petición no es cierta,

puesto que Francia se limita al cumplimiento de los acuerdos de Algeciras y marcha de acuerdo con el Majzen.

Paris

Otra vez Jaurés

Nuevo discurso.—Pichon contesta

Mr. Jaurés ha hablado nuevamente en la Cámara francesa sobre la cuestión de Marruecos afirmando que la situación de España sería peligrosa y ridícula si Muley Abd-El-Azis hiciera un llamamiento á las potencias principalmente á Alemania.

El Ministro de Negocios extranjeros contestó al orador socialista manifestando que no existía semejante peligro pues Francia cuenta de antemano con la aquiescencia de las potencias.

Ceuta

Los moros fronterizos

Manifestación de simpatía.—El camino de Tetuan.—Amor á España.

Se ha presentado al Gobernador Militar de Ceuta General García Aldane una numerosa comisión de moros fronterizos, que ha reiterado el amor á España de las vecinas kábilas.

Los comisionados ofrecieron que en adelante garantizarán a seguridad de cuantas personas transiten por el camino de Ceuta á Tetuan, pues las kábilas se encargarán de que la comunicación con Ceuta sea facil y frecuente.

La caza.—El tráfico.—Nombramiento

La comisión dijo también al General que permitirán las kábilas la caza en su campo y preferirán vender sus mercancías en Ceuta á llevarlas á otra parte.

A. DUMAS (PADRE)

EL HIJO DEL ASESINO

Coumbes, que no abre?... Mi hermano ha hablado; no es Mario el asesino.

XXI

Coumbes, que habia arrojado su escopeta para auxiliar á la desventurada madre de Mario, al oír aquella voz para él desconocida, se creyó amonazado por una legión de bandidos; pero animado por su triunfo, se estremeió como el corcel al toque del clarín guerrero, y, onpuñando de nuevo su arma, se asomó á la ventana en la actitud del soldado que está pronto á hacer fuego.

Con todo, á pesar de las excitaciones de su arrojé, no olvidó que la prudencia es una de las virtudes del guerrero; así es que tomó algunas precauciones

antes de abrir la ventana y se guardó muy bien de sacar fuera la cabeza.

—¿Qué se le ofrece á usted? preguntó Coumbes con la voz más cavernosa que pudo hallar en las profundidades de sus bronquios.

—Que salga usted inmediatamente para Marsella. Mi hermano está salvado. habla, y ha declarado ya que Mario no era el asesino. Vaya usted á solicitar un careo.

Al oír una voz femenina, el ex-capataz conoció que era inútil que hiciese nueva provisión de heroísmo, y acercándose á Milota para ver de librarla del cuerpo de su infame marido, que se le habia venido encima, dijo á Magdalena:

—¡Voto á mil cestos de bagazo! ¿De Mario me habla usted? eso se me da á mí de él, de la comisión que la trae á usted y del hermano de usted. ¡Valiente encargo el que me da usted cuando acabo de luchar como un verdadero espartano! ¡estoy de sangre hasta la cintura y la pobre Milota reclama todos

mis cuidados! Vaya usted á pasarse por Marsella, si le place, ó más bien venga usted á ayudarme, porque ese pillo pesa cuanto era malvado.

Efectivamente Coumbes necesitaba que le ayudasen. Había sufrido tal conmoción su sistema nervioso, que al par que le flaqueaban las piernas, tenía los brazos como paralizados. Era en vano que intentase mover la mole que pesaba sobre el cuerpo de la madre de Mario. Al ver á la infeliz, cuya cabeza sobresalía del pecho del bandido, al contemplar aquella faz lívida y ensangrentada, aquella boca abierta y aquellos ojos entornados, y al ver la imposibilidad en que él se encontraba de auxiliarla, le daban accesos sucesivos de desesperación y de furor.

Coumbes dirigió á la desgraciada las primeras palabras de ternura que lo hubiese dicho desde que la conocia, y al par que se desataba en furibundas imprecaciones contra su verdugo, deploraba con acento verdaderamente patéticos el triste destino de aquella mu-

jer sin ventura, y, borracho de rabia, pateaba el cadáver del vandido.

La respuesta de Coumbes, los gritos, los sollozos, el sordo rumor de golpes que partía de la cabañita hundieron á Magdalena—que ella era realmente la que llamaba al excapataz—en una perplejidad singular.

Durante el día y parte de la noche, Coumbes habia hecho á los pajarillos tan encarnizada guerra, que la joven, al oír el disparo cuando penetró en el huerto, no hizo caso alguno; pero las enigmáticas palabras que su vecino acababa de dirigirle y el ruido misterioso que llegaba á sus oídos, hicieronle comprender que en la cabañita sucedía alguna desgracia, ó que el dueño de aquella se habia vuelto loco.

Por lo que ser pudiera, Magdalena dió voces de socorro ó intentó abrir la puerta; pero ya hemos dicho que Manás era demasiado ducho en su oficio para no haberla cerrado.

—Si quiere usted le ayude, ábrame, gritó Magdalena, que se estaba lasti-

Las tres gracias

En tiempos de Maricastaña había un sapientísimo emperador que dictó la siguiente ley:

«A todo extranjero que venga a mi corte se le servirá un pescado frito; la servidumbre observará con cuidado al comensal, y si ve que éste, después de comerse la mitad del pescado hasta llegar a las espinas, le da la vuelta para engullirse el resto, dará parte inmediatamente de ese delito a los ejecutores de mi justicia, se prenderá al criminal forastero, y tres días después será ahorcado».

Esta ley tan justa tenía una coletilla consola, lora; la imperial magnanimidad concedía al condenado el derecho de pedir, no siendo la vida, una gracia diaria a rate los tres días de prisión, gracia que sería otorgada al momento.

Habían sido ya víctimas de esta discreta disposición imperial varias personas, cuando llegó a la corte un conde acompañado de su hijo.

Se hizo una espléndida recepción a los distinguidos huéspedes, y en cumplimiento de la ley se sirvió a cada uno de ellos en medio de la comida un magnífico pez frito.

Padre e hijo lo comieron con el mejor apetito, pero al llegar a las espinas el conde dió la vuelta al pescado fatal. Inmediatamente fué preso, conducido al calabozo y condenado a muerte.

El terrible percance produjo al joven tanto dolor, que fué a arrojarse a los pies del monarca, suplicándole que le hiciese morir a él en lugar de su padre; y el emperador, que era en extremo sensible y le importaba poco la personalidad del ahorcado, con tal de que se ahorcase a alguien, aceptó el canje; e hizo libertar al padre y encarcelar al hijo.

Apenas estese vió en el calabozo, dijo a sus guardianes:

—No ignoro que antes de morir tengo el derecho de pedir tres gracias; por tanto; vayan al momento a decirle al emperador que me envíe inmediatamente a su hija y un sacerdote para casarme con ella.

No contaba el soberano con la concesión de aquella gracia peliaguda, pero una testa coronada no puede dejar incumplida su palabra ni violar las leyes que hace. Por otra parte, la princesa (que era hermosísima joven) se resignaba por caridad a aquel matrimonio de tres días. En suma, tuvo que consentir en el enlace.

El segundo día pidió el prisionero el tesoro imperial. Como se ve, la segunda gracia pedida era en su género de tanta importancia como la primera; pero como rogarse a satisfacerla y más debiendo ser colgado al día siguiente el pediguño?

El emperador mandó, pues, su dinero y alhajas al joven, que inmediatamente lo distribuyó todo entre los cortesanos, y como en aquellos tiempos remotos había en la corte gentes que tenían la debidad de ser muy aficionados al dinero, empezaron todos a interesarse por un joven tan bien educado.

Al tercer día el emperador, que había pasado una mala noche, sin poder dormir un instante, fué en persona a ver al condenado.

—Pide la tercera gracia—le dijo—para concedértela y mandarte colgar inmediatamente, porque ya tus exigencias comienzan a cansarme...

—Señor,—contestó el avisado joven—pido como última gracia para morir contento, que se saque los ojos a los que vieron a mi padre darle la vuelta al pescado.

—Muy bien,—dijo el emperador,—tu petición es natural y digna de un buen hijo.

Se fué al palacio y exclamó:

—¡Que agarren al mayordomo!

—Majestad, no he visto nada—dijo temblando el mayordomo—fué el co-

pero.

—Yo...—contestó éste llorando—tampoco he visto nada, fué el escancador.

Este, jurando que no había visto tal cosa, designó al guardián de los vinos, este al encargado del pan, éste echó la culpa al trinchador, que señaló como *vidente* al primer camarero..., y así de uno en otro resultó, en definitiva, que nadie había visto nada.

—Padre—dijo entonces la princesa—me dirijo a vos como a un nuevo Sa-

lomón: si nadie no ha visto nada, el conde no es culpable y mi marido es inocente.

El emperador franció el ceño... Pero la corte empezó a murmurar. Entonces él sonrió y todos sonrieron.

—Sea, pues!—dijo—Que viva el pícaro inocente; he mandado colgar a más de uno que no había hecho tanto. Pero en fin, ya que no está colgado esta casado... ¿Quién sabe si más tarde este inocente no echará de menos la horca?

LABOULAYE.

Sociedad Anónima Gasas para Obreros

Por acuerdo del Consejo de Administración el segundo sorteo para la amortización de acciones se verificará el domingo 23 del corriente a las 10 de la mañana en el salón de juntas de las Obras del Puerto.

Melilla 10 de Febrero de 1908.—El Presidente,—Pablo Vallescá.

NOTICIAS

El temporal

Al día apacible de anteayer sucedió otro desagradable. El mar volvió a encreparse, obligando a los barcos a buscar refugio en las Chafarinas.

El «C. de Mahón» no pudo terminar la descarga. Del ganado que conducía, solo pudo echar a tierra ocho caballos para la Artillería y algunas mulas, destinadas a la Administración Militar.

El desembarque fué muy penoso corriendo grave peligro los botes que se acercaron al barco. La Compañía de Mar hizo como siempre verdaderos prodigios, al mando de sus jefes señores Morán, Mazarollo y Gallego que patronearon las lanchas. Esa brava gente desafió las olas con pasmosa serenidad.

Momentos antes de zarpar, fué a bordo un bote dirigido por el Sr. Gallego, conduciendo piensos para el ganado que allí quedaba. La operación se realizó felizmente. Cuantos desde el muelle la presenciaron siguieron con viva emoción su marcha hasta que estuvo de regreso.

El cañonero «General Concha» tuvo que abandonar el fondeadero manteniéndose más lejos de tierra sobre las máquinas, hasta recoger al Comandante quien acudió en un bote que fué necesario izar.

Anoche arreció el viento, aumentando el oleaje.

Después de ocho días sin correo nos hemos quedado a media correspondencia, por que no ha sido posible contestarla.

El «Sevilla»

Según despachos de Málaga, fondeó en aquel puerto a las siete y media de la mañana de ayer.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato el primer teniente de Infantería D. José Marina Aguirre hijo del Excelentísimo Sr. General Gobernador.

Nuestra enhorabuena.

Mejorando

Se encuentran bastante mejorados de las dolencias que venían sufriendo la esposa del teniente coronel de la Brigada Disciplinaria señora Aguirre y el comandante de infantería don Juan García Carrasco.

Celebramos el alivio y deseamos a los distinguidos enfermos un rápido y completo restablecimiento.

Agresión

Un moro del campo fronterizo faltó de palabra y de obra a un paisano carrero quien trató de defenderse.

En aquel momento acudió un guardia urbano a quien desobedeció el moro que demostraba gran acometividad, por lo que fué detenido.

Riña

En el barrio del Polígono dos hebreos se dieron bastantes bofetadas, pasando a la perrera a ventilar sus diferencias.

Detenido

El moro que el día pasado hirió con un vaso en la cabeza a un correigionario, ha sido detenido por la policía ingresando en el arresto.

Viajeros

En el «C. de Mahón» llegaron el primer teniente de Artillería Sr. Cruz

Conde y el Ingeniero don Ernesto Kinten.

Bien venidos.

De regreso

Han regresado a esta plaza los conocidos comerciantes don David J. Melal y don David Charvit.

El viaje de este último a Madrid se halla relacionado con las minas de Beni Bui-Frur. Las impresiones que trae acerca de la sociedad explotadora, son muy optimistas.

Bien venidos.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra
Boletín a bordo

En el Ferrol ha estado a punto de ser asesinado por los tripulantes el capitán del vapor inglés «Malter».

Los marineros que habían estado en tierra, regresaron al buque algo embriagados y dirigiéndose a la bodega se apoderaron de una caja de botellas y continuaron bebiendo hasta que la embriaguez fué completa.

Entonces insultaron al Capitán que acudió a pener remedio a lo que ocurría, tratando de asesinarle.

Los marineros que se encontraban sumamente excitados no fueron reducidos a la obediencia, hasta que la autoridad de Marina envió fuerzas de tierra deteniendo a los amotinados.

Las Cortes portuguesas

En los círculos políticos de Lisboa se asegura, que las antiguas Cortes van a ser convocadas para el día 20 de los corrientes, a fin de que el Rey Don Manuel jure la Constitución.

Es seguro que los elementos políticos que seguían a Juan Franco apoyarán al Gobierno en las próximas elecciones.

LAS CORTES SENADO

La sesión en la Alta Cámara ha carecido por completo de interés.

El General Ochando ha hecho uso de la palabra censurando al señor Lacie: va por no haber tenido en cuenta los preceptos de la ley de destinos civiles al hacer las reformas de la policía.

CONGRESO

También en la Cámara popular no ha tenido importancia la sesión.

El Sr. Vnenti censuró la reorganización de las juntas locales de instrucción con la que según el orador nada ganará la enseñanza.

Después continuó discutiéndose el proyecto de reforma de la Administración local.

Cambios del 11

París 15,10
Londres 28,97

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Debiendo procederse a la extracción de la grava que existe en la carretera del Polígono y apilarla después de limpieza de tierra y detritas en sitio inmediato a dicha carretera, los que deseen tomar a su cargo este trabajo podrán presentar proposición en la Secretaría

de esta Junta antes del día 12 del actual partiendo del precio máximo de 0'60 pesetas el metro cúbico y que no podrá exceder esta suma de 15 días.

Melilla 8 de Febrero 1908.—D. O. de Su Excelencia.—El Vocal Secretario, —Emilio Mórml.

ANUNCIO

El Excmo Sr. General Gobernador Militar de esta plaza ha tenido a bien disponer se manifieste a los vecinos de la misma que no queda consumada la compra-venta de fincas urbanas con el solo permiso de dicha superior autoridad para verificar el expresado acto; en su consecuencia en lo sucesivo no se anotará cambio alguno de propiedad en los registros que se llevan en distintas dependencias y en esta Junta hasta que los interesados acrediten mediante el oportuno documento que han consumado la compra-venta por escritura pública ó por contrato privado.

Melilla 18 Enero de 1908.—El General Presidente, Real.—Rubricado.

Mil pesetas al que presente capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

El Regulador

Matpartida Hermanos S. en C.

Las últimas novedades en tejidos de todas clases; confecciones, bisutería, cristalería, loza, porcelana, juguetería y en todos los ramos del comercio.

Caprichosos artículos para regalos, figuras de bisenita en todos los tamaños é infinidad de objetos artísticos a precios verdaderamente módicos.

Grandes existencias en muebles de todas clases al contado y a plazos.

Máquinas para coser «Naunau» clase superior desde 125 pesetas.

Perfumería de L. T. Piver, Azúrea, Fioramy, Sapanor, Vivits, Rosiris y Trefle incarnat, en esencias, lociones y polvos a precios incompetibles.

BARRIO REINA VICTORIA

MAQUINAS «SINGER»

Habiéndose despedido de la Compañía la Srta. Vadillo, que con tan buen acierto ha venido desempeñando el cargo de profesora de bordados de este establecimiento, ha sido nombrada para sustituirla la Srta. Perfecta Lopez, la que tiene el gusto de invitar a todas las de su sexo a pasar por este depósito, situado San Miguel 11, donde verán expuestas infinidad de labores confeccionadas por dicha joven en la sin rival máquina **Bobina Central**.

Casa

Se vende una casa en la calle de la Iglesia.

Darán ruzón en la confitería de don Diego Moyano.

BOLETIN METEOROLÓGICO

11 de Febrero

MAÑANA	
Barómetro	768,5
Termómetro máximo al sol	20,5
Id. mínimo ídem	10,0
Id. máxima sombra	15,0
Id. mínima ídem	12,5
Estado del cielo.—Despejado.	
Id. del mar.—Arbolada.	
TARDE	
Barómetro	769,8
Termómetro máximo sol	21,5
Id. mínimo ídem	18,5
Id. máxima sombra	16,0
Id. mínima ídem	12,5
Estado del cielo.—Despejado.	
Id. del mar.—Arbolada.	
Viento reinante.—N. E.	

REGISTRO CIVIL

11 Febr ro

Nacimientos, 1.—Matrimonios, 0.—Defunciones, 1.

CATAFERO

Cross sacrificadas en el día de ayer: Baeyes, 12.—Terneras, 0.—Cerdos, 2.—Cor-deros, 3.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de un 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.]

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección queda estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 23 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteras.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas á las resultas de la quinta, según previene la ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licenciados definitivos. Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Capitán General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de este, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario siéndolo en la Capital.
- 7.º Partido de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partida de viudedad para las viudas.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las señas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residan, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
- 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que designen los respectivos Cónsules.

Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías British And Foreign Marine, Lóndres. Aurora, Bilbao.—Lloyd Internacional, Berlin Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 46.

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

— MÁLAGA —

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

LUIS ESTRADA; Alonso Martínez 6, principal derecha.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faringitis, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir antibacilar BONALD

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulito rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

DE Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

ECONOMATO MILITAR

Últimos géneros llegados

Ciruelas pasas	Kilo	1'00
Pasas racimales		1'30
• en cajas de lujo con 2 1/2 libras	Caja	3'00
• en id. id. con 3 1/2 id.		3'50
• en formaletes con 3 kgs.		4'00
• en id. de gran lujo		6'50
Carno de mombrillo	Kilo	1'30
Higos en seretes de 1 arroba	Serete	3'50
• á granel	Kilo	0'40
Frutas cristalizadas en tarros de cristal	Tarro	2'00
Id. id. en cajas de madera	Caja	4'00
Guindas preservadas en botes de 1 litro	Bote	1'50
Frambuesa en id. id. de 1 id.		1'50
Ciruelas en id. id. de 1 id.		1'25
Piñones en paquetes de 1 libra	Paquete	1'25
• á granel	Kilo	4'00
Peladillas		4'50
Id. con almendra americana		3'00
Id. rellenas de chocolate		2'50
Guayaba «Pavo Real»	Caja	2'75
Mortadela en bolas	Kilo	4'25
Chorizos asturianos en latas de 2 kilos	Lata	7'00
Morcillas en id. de 1'250 kgs.		3'25
Patas de cerdo	Kilo	0'70
Jamón en latas de 1 kilo	Lata	3'75
• en id. de 500 gramos		2'00

Variado surtido en chocolates y bombones suizos, galleteros elegantes y jaleas en teteras, jarros, manteceros, &c.

LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUN. 7, (MANTELETE)

Carpintería y Ebanistería

—DE—

José Alba Castillo

20--ALTA--20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Especialidad en muebles de lujo. Depósito de toda clase de molduras para muebles y decorado de habitaciones.

Chapas de palo santo, erable, caoba, roble, cedro, nogal y cicomoro.

Quinta de 1908

La Sociedad de seguros de Vida MONTE BENEFICO, redime á metálico, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad, San Andrés 160, La Coruña; ó al Representante en Melilla y menores de Africa, D. José Arza Castro, P. Lerchundi, 27 Melilla.

La Ibérica

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Neves

SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Polígono)

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español.

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario

á 2 pesetas kilo

Salvador Perez Ruiz

PERITO

Se ofrece para toda clase de compra-venta de edificios, al módico interés del 1 por ciento.

Padre Lerchundi 40

Gran ocasión

Se realizan una infinidad de ropas hechas y en cortes, sombreros, gorras, calzado y paraguas y otras difíciles de enumerar, á precios sumamente reducidos.

En la Marina, antiguo café de la Viuda de Marfil.

¡Alto! ¡Melillenses!

El comerciante de esta plaza Julio Sanchez Angosto, ha hecho una gran rebaja de precios en los mejores vinos puros de uva que tan acreditados los tiene por su buena calidad.

Los precios son los siguientes:

Vino Jerez Pálido, arroba	10'50
Id. Ambar, id	8'00
Id. Pasto Oro, id.	9'00
Id. Manzanares Blanco 1.º	6'50
Id. Tinto Valdepeñas Extra	7'00
Id. id. id. 1.º	6'50
Id. id. Manzanares 1.º	6'00
Id. Dulce Moscatel dos años, Extra	14'00
Id. id. id. 2 años, 1.º	12'00
Id. id. id. 2 años, 2.º	9'00
1 docena botellas vino Moscatel, 2 años	9'00
1 id. id. Jerez Pálido	9'75
1 id. id. Seco Ambar	9'50
Vinagre yema, arroba	6'50
Idem primera, id.	4'00
Idem segunda, id.	3'50
Aguardiente de vino, litro	1'75

Todas estas clases se venden al detal y se sirven á domicilio desde una arroba y docena en adelante.

Los pagos son al contado. No equivocarse. BARRACA ALMERIENSE, situada en la playa de San Lorenzo.

Para los pedidos en la Plaza de Abastos, frente al mercado de huevos, en las casetas núms. 57 y 59.

Relojería Alemana

—DE—

Pablo Rettschlag

General Margallo, 19

El dueño de esta nuevo establecimiento saluda al público y ofrece su taller de composturas.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, tanto de relojes como de cajas de música y máquinas de escribir.

Se empavonan cajas de acero. Se garantizan las composturas por un año.

GENERAL MARGALLO, 19

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA